



SECRETARÍA JUNTA ADMINISTRATIVA

2016-17

Certificación Número 177

YO, **NYDIA BONET JORDÁN**, Secretaria Ejecutiva de la Junta Administrativa del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, **CERTIFICO:**

Que la Junta Administrativa en reunión ordinaria celebrada el **martes, 23 de mayo de 2017**, y luego de la discusión de rigor, aprobó la siguiente **LICENCIA:**

Decanato de Asuntos Académicos

♦ Sra. Aida I. Vargas Castro

Oficial de Anotaciones

LICENCIA SIN SUELDO POR ASUNTOS PERSONALES del 27 de mayo de 2017 al 26 de mayo de 2018.

De la beneficiaria querer modificar los términos de esta licencia (reducir, extender o suspender) deberá presentar petición ante la Junta Administrativa con por lo menos un (1) mes de antelación de conformidad a la Certificación 52, 1993-94, Enmendada, de este Cuerpo.

Y para que así conste, para conocimiento del personal y de las autoridades universitarias que corresponde, expido esta Certificación bajo el sello del Recinto de Ciencias Médicas de la Universidad de Puerto Rico, hoy treinta de mayo del año dos mil diecisiete.

Nydia Bonet Jordán, MD
Secretaria Ejecutiva

Vo. Bo.:

Ramón F. González García, DDS, MPH
Rector Interino

NBJ:RFGG:ynr

